LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL
DE LA ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICA QUE:

El proyecto cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA EN LA ZONA URBANA DE POLIDEPORTIVO BARRIO LA ROSA, POLIDEPORTIVO BARRIO LA ESMERALDA, POLIDEPORTIVO BARRIO LAS MERCEDES,POLIDEPORTIVO SANTA MONICA, Municipio de Pasto"cuenta con los siguientes estudios, diseños y certificaciones respectivas para su ejecución.

- Diseño Arquitectónico
- Plano de detalles
- Levantamiento Topográfico

Para constancia se firma en el mes de abril del año (2026).

Ing. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL
DE LA ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICA QUE:

Para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA EN LA ZONA URBANA DE POLIDEPORTIVO BARRIO LA ROSA, POLIDEPORTIVO BARRIO LA ESMERALDA, POLIDEPORTIVO BARRIO LAS MERCEDES,POLIDEPORTIVO SANTA MONICA, Municipio de Pasto", el Contratista se compromete con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización. Este proyecto, que cuenta con todos los estudios, diseños y certificaciones necesarias para su ejecución, se realizará a precios unitarios fijos. Es importante destacar que no es necesaria una licencia de construcción dado que las obras corresponden a adecuaciones y mejoras.

Para constancia se firma en el mes de abril del año (2026).

Ing. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL
DE LA ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICA QUE:

En la ejecución del proyecto cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "El proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA EN LA ZONA URBANA DE POLIDEPORTIVO BARRIO LA ROSA, POLIDEPORTIVO BARRIO LA ESMERALDA, POLIDEPORTIVO BARRIO LAS MERCEDES,POLIDEPORTIVO SANTA MONICA, Municipio de Pasto" , cuenta con los siguientes estudios, diseños y certificaciones respectivas para su ejecución.", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, no se produce deterioro a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introduce modificaciones considerables o notorias al paisaje, ni se realiza ninguna de las actividades que se señalan en el Artículo 52 de la Ley 99 de 1993, en los Artículos 8° y 9° del Decreto 1728 de 2002.

Por lo anterior, de acuerdo con el Artículo 49 de la Ley 99 de 1993, el mencionado proyecto no requiere Licencia Ambiental.

Para constancia se firma en el mes de abril del año (2026).

Ing. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL
DE LA ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICA QUE:

En la ejecución del proyecto cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "El proyecto cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA EN LA ZONA URBANA DE POLIDEPORTIVO BARRIO LA ROSA, POLIDEPORTIVO BARRIO LA ESMERALDA, POLIDEPORTIVO BARRIO LAS MERCEDES,POLIDEPORTIVO SANTA MONICA, Municipio de Pasto", cuenta con los siguientes estudios, diseños y certificaciones respectivas para su ejecución.

", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, se encuentra dentro del Plan Anual de Adquisiciones.

Para constancia se firma en el mes de abril del año (2026).

Ing. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización